

Iritzia

Behatokia

POR Koldo Mediavilla



Memoria, vergüenza y dignidad

Apelar a la memoria implica dar pasos, construir espacios de resarcimiento. Exige investigar. Reconocer el daño causado. No se puede negar lo evidente ni, aún peor, ofuscar a las víctimas

Al finales del presente mes de enero quedará inaugurado en Elgoibar el Columbario de la Dignidad, el proyecto que el Instituto Gogora ha desarrollado en memoria de las víctimas del franquismo. Allí se alojarán los restos de personas desaparecidas durante la Guerra Civil cuya identificación tras su exhumación haya resultado imposible, pudiendo igualmente servir como sepultura de víctimas reconocidas siempre que así lo determinen voluntariamente sus familiares. Acondicionado en una ladera del cementerio elgoibartarra de Olaso, este equipamiento funerario será el primero de los que Gogora pretende poner en marcha en diferentes localidades de la geografía vasca para recuperar la dignidad de las personas desaparecidas durante el franquismo. En los últimos años y gracias a la colaboración entre el Gobierno vasco, la sociedad Aranzadi y organizaciones memorialistas se han podido localizar en Euskadi 80 fosas en las que existe constatación de enterramientos vinculados a la Guerra Civil. En todas ellas, se pretende exhumar los restos humanos allí enterrados para, si es posible, identificarlos y entregarlos a sus familiares directos en la búsqueda de los principios de verdad, justicia y reparación. En esos pilares se sustenta la denominada Memoria Histórica. Sin odio. Sin revancha. Simplemente como compromiso democrático

de respeto a los derechos humanos, a la dignidad de las personas y, especialmente, a las víctimas.

Cuando el sufrimiento ha dejado tanto pozo en una sociedad como la nuestra, mantener viva la memoria debe ser un factor determinante para que las generaciones venideras estén libres de la pesada losa de violencia padecida. Para que la atrocidad no se repita jamás y para que la convivencia se sustente en el respeto de todos los derechos humanos para todas las personas.

Pero apelar a la memoria implica dar pasos, construir espacios de recuperación, de resarcimiento del daño padecido. Exige investigar. Abrir fosas comunes, eliminar símbolos de confrontación, borrar los vestigios de un pasado apologetico del dolor, de la represión. Reconocer el daño causado.

El pasado día 4, el lehendakari Iñigo Urkullu escribía un artículo en las redes sociales en el que reconocía la injusticia padecida por 224 presos pertenecientes al bando sublevado que fueron asesinados en Bilbao en cuatro centros de reclusión dependientes del Gobierno vasco. Ocurrió en 1937, a dos meses escasos de la configuración del primer ejecutivo de Euskadi.

Tras un ataque aéreo de la aviación franquista a la villa que causó varios muertos, una manifestación espontánea con milicianos de diversas ideologías se dirigió a las cárceles de Larrinaga, Carmelo, los Angeles Custodios y Casa Galera. Los centros penitenciarios fueron asaltados y 224 reclusos, violentamente asesinados. Ochenta años de una masacre en medio de una guerra cruel y despiadada. Muchos no entendieron el mensaje reflejado por Urkullu, pero su gesto, inusual en el ámbito político que vivimos, debe ser tenido como un esfuerzo sincero y auténtico de autocritica. De reconocimiento y aproximación a la verdad y a la memoria de todas las víctimas. De todas sin exclusión.

En el polo opuesto a esta declaración nos encontramos con el lamentable episodio protagonizado esta misma semana por los concejales del Partido Popular en el ayuntamiento de Bilbao. Según sus propias explicaciones, pretendían provocar una reflexión en relación a la utilización de la Ley de Memoria Histórica. Y el aldobazono fue mayúsculo pues confundieron el culo con las tóporas.

La moción fallida pretendía, en virtud de una lectura torticera de la Ley de Memoria Histórica, eliminar del callejero bilbaíno los nombres de Dolores Ibarruri, Zumalacaregui y Sabino Arana. Y para justificar la *boutade* se hacía referencia al comunismo de Stalin, la Legión Cóndor y la banda terrorista ETA.

Si ya estábamos hartos de la utilización de "las

víctimas" como arma arrojada a la que nos tenía acostumbrados el PP, solo nos faltaba admitir esta provocación al supuesto amparo de la memoria histórica. Vergüenza histórica debía darles. Desandar los pasos dados, eliminar la moción e intentar hacer olvidar cuanto antes la penosa instrumentalización política de la cuestión era su única salida. Lo hicieron rápido pero, de por medio, quedaron los lamentables argumentos aducidos por el portavoz popular, Luis Eguiluz. A su juicio, el error estaba en que comunicaron mal su propuesta ya que lo único que pretendían era provocar una "reflexión" sobre cuál es el "embudo" y el "rasero" a la hora de "borrar nombres de nuestra historia".

Cuando todavía hoy hay gente que busca a sus antepasados en las cunetas sin que su gobierno -el español- les ofrezca una mínima satisfacción para resarcir su sufrimiento, cuando al día de hoy se prodigan toponímicos y símbolos franquistas y sus representantes se nieguen a borrarlos, resulta irritante que municipios como los populares bilbaínos se permitan chanzas o frivolidades sobre la memoria histórica. No, no es un tema baladí, ni una cuestión gestionada inadecuadamente. Es una falta de respeto, una ausencia absoluta de escrúpulos. Y no expreso mi ofuscación porque en la desafortunada iniciativa se intentara desacreditar a Sabino Arana. La cuestión va más allá. Trasciende del ámbito político para interferir en el campo de los sentimientos.

El desconuelo por este comportamiento irresponsable tiene su contrapartida pendular por quienes, habiendo puesto el grito en el cielo por la insensibilidad del PP, se comportan de manera similar al otro lado del espectro ideológico. Me refiero a quienes hipócritamente reclaman "memoria" y, al mismo tiempo, son incapaces de mirarse en el espejo y reconocer sus errores del pasado.

Resultado poco edificante asistir a la farsa de quienes públicamente se manifiestan como activistas de la libertad, como defensores de las causas de los pueblos y de las personas, escondiendo en su dogmatismo la intolerancia de los sectarios. Centro el tema. El 27 de enero de cada año, la Unesco rinde tributo a las víctimas del Holocausto. En esta fecha se conme-

Resultado poco edificante asistir a la farsa de quienes se manifiestan como activistas de la libertad escondiendo en su dogmatismo la intolerancia de los sectarios

memoria la liberación en 1945 por las tropas soviéticas del campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau. Durante la Segunda Guerra Mundial, el régimen nazi y sus colaboradores asesinaron a unos seis millones de judíos -hombres, mujeres y niños- en un intento de aniquilar sistemáticamente a esta comunidad de Europa. Asimismo, persiguieron y mataron a millones de personas de otros grupos, entre ellos a gitanos (roma y sinti), discapacitados, opositores políticos, homosexuales y a miembros de muchos otros colectivos. El recuerdo de esta barbaridad debe estar presente hoy y mañana en nuestras sociedades ya que quien olvida su historia está condenado a repetirla. Negar su existencia está considerado como una teoría de conspiración antisemita y está perseguida penalmente en varios países europeos, incluyendo a Alemania y Austria, al entenderse como ocultamiento de genocidio con conocimiento, o consentimiento y aprobación o justificación del mismo. Negar lo evidente es una cosa. Otra, todavía peor, es ofuscar deliberadamente esa memoria. Ha llegado hasta mis manos el panfleto de una jornada organizada en Gipuzkoa por la ONG vasca Mundubat. Se trata de un foro para, supuestamente, promocionar acciones a favor de los derechos de la sociedad de Palestina. Un acto que promueve el boicot, las desinversiones y las sanciones contra Israel. Y que prevé la participación de notables activistas contrarios al y negacionistas del Estado judío. El encuentro, que según la publicidad emitida cuenta con algún apoyo institucional (la Diputación de Gipuzkoa gobernada la última legislatura por EH Bildu subvencionó anticipadamente el proyecto), está previsto que se desarrolle precisamente el viernes 27 de enero, conmemoración del Holocausto.

No soy sionista. Como nacionalista vasco admiro al pueblo judío y su entereza por sobrevivir en las condiciones más extremas. Pero comprendo el derecho palestino a su propio Estado. Rechazo muchas de las acciones que el gobierno de Israel lleva a cabo por considerarlas contrarias a los derechos humanos básicos. Tampoco acepto la política de asentamientos o las represalias arbitrarias contra el pueblo palestino. Pero creo que el acto organizado por la progresía de este país es una provocación. Una provocación arbitraria e injusta. Me causa vergüenza e indignación. Por eso alzo la voz. Tengamos memoria, vergüenza y dignidad. Derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación como garantía de no repetición del sufrimiento.

* Miembro del EBB de EAJ/PNV

Arte Subastas Bilbao

Pintura vasca, contemporánea, antigua siglos XV-XVI-XVII-XVIII-XIX, objetos y muebles

Subasta jueves 26 y viernes 27 de enero - 18,30 horas

CATÁLOGO ÍNTEGRO EN www.artesubastasbilbao.com

Exposición abierta en nuestro local de Erandio

Lunes a viernes, de 10 a 14 h y de 16.30 a 20 h.; sábado, de 11 a 14 h y de 17 a 20 h.

José Luis Goyoga etorbidea 40, C.P. 48950 Erandio (carretera de la ría), Tlf. 94 423 62 97 - correo@artesubastasbilbao.com

**Tasaciones Gratuitas
Admitimos obras para
próximas subastas**



Rolls Royce Silver Cloud II - 1959